

Desmantelan cuatro puntos de venta de droga en los municipios de Aculco y Polotitlán



Agentes de la Fiscalía Regional de Atlacomulco de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) catearon de manera simultánea cuatro inmuebles en los municipios de Aculco y Polotitlán, en donde fue hallada droga y fueron detenidas tres personas.

Derivado de una investigación iniciada por esta Fiscalía Regional sobre inmuebles al parecer utilizados para la comisión de hechos delictivos relacionados con la venta de droga en esta zona de la entidad mexiquense, el Ministerio Público solicitó órdenes de cateo para cuatro inmuebles ubicados en los municipios de Aculco y Polotitlán, identificados como puntos de venta de droga.

Luego de que estos mandamientos judiciales fueron otorgados, personal de la FGJEM se trasladó a los municipios referidos y de manera simultánea cateó estas viviendas. Los servidores públicos ingresaron a un inmueble ubicado en la carretera Toluca-Palmillas, tramo Acambay-Aculco, así como otro ubicado en el kilómetro 113+500 de la misma carretera, en la localidad Totolmaloya, en el municipio de Aculco.

De igual forma los elementos de esta Institución acudieron a una vivienda localizada en la carretera Toluca-Palmillas, tramo Aculco-Polotitlán, en la localidad de San Antonio Escobedo y a un inmueble ubicado en el kilómetro 124+900, de la carretera Palmillas-Toluca, en el tramo Polotitlán-Aculco, en Polotitlán.

Derivado de estas acciones fueron aseguradas 631 cápsulas de psicotrópicos y dos bolsas con droga conocida como cristal. Además fueron detenidas tres mujeres identificadas como María Elena ?N? de 46 años de edad, Olga Karina ?N? de 35 años y Ana Bertha ?N? de 30 años, quienes fueron presentadas ante el Agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal, no obstante, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.